



Lima, 03 de agosto 2020

RB-030-2020

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N°005-2014-SMV/01 y como información complementaria, alcanzamos a ustedes la versión en idioma Inglés los Estados Financieros Auditados y el Análisis y Discusión de la Gerencia a diciembre 2019.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olortegui Perea
Representante Bursátil